

Dialogando BA - Divorcio en sede extrajudicial

El Ministerio de Gobierno, a través de la Dirección General Registro del Estado Civil y Capacidad de las Personas, de la Subsecretaría de Gobierno, junto a la Subsecretaría de Reforma Política y Asuntos Legislativos, realizará una nueva edición de Dialogando BA.

El próximo martes 13 de agosto, de 14:30 a 17:30 hs., a través del programa propondremos un espacio de diálogo y participación para reflexionar acerca de la necesidad de una reforma legislativa que posibilite realizar el trámite de divorcio en sede extrajudicial.

Inscripción: http://www.buenosaire.gob.ar/gobierno/diagolgandoba



